

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

LAS CONDES, 04 MAR. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: carta de renuncia de fecha 03 de Marzo del 2015 de don **VICTOR ARANDA PEREIRA**, Rut. N° [REDACTED] Decreto Alc. Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56.y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 01 de Abril de 2015, la renuncia voluntaria presentada por don **VICTOR ARANDA PEREIRA**, Rut. N° [REDACTED]; funcionario Calidad Jurídica Planta, Cargo N°490, Grado 15, Planta Auxiliar, dependiente del **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**.

2.- **DEJASE**, establecido que don **VICTOR ARANDA PEREIRA**, Rut. N° [REDACTED] no se encuentra sometido a Sumarios e Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE(S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Direc. de Control
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Depto de Recursos Humanos
- Interesado
- Of.dePartes